

115

# Revista

de

# Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

---

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

#### DIRECTORES

**Dr. Wenceslao Urdapileta**  
Por la Facultad

**Isidoro Martínez**  
Por el Centro de Estudiantes

**José S. Mari**  
Por el Centro de Estudiantes

#### SECRETARIO DE REDACCION

**Carlos E. Daverio**

#### REDACTORES

**Dr. Emilio B. Bottini**  
**Dr. Julio N. Bustamante**  
Por la Facultad

**Rodolfo Rodríguez Echeho**  
Por el Centro de Estudiantes

**José M. Vaccaro**  
Por el Centro de Estudiantes

---

**Año XVIII**

**Noviembre, 1930**

**Serie II, N° 112**

---

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE CHARCAS 1835  
BUENOS AIRES

## Información Económico-Financiera

---

**El Banco Internacional de Reparaciones.** — Se ha celebrado en París, con un éxito sin precedentes, la emisión pública de las 16.000 acciones de la serie francesa del capital del Banco Internacional de Reparaciones. La emisión en conjunto son 112.000 acciones, 56 por 100 del capital, que se reparten en proporciones iguales entre Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia y Japón.

Las acciones que se pagan en el mercado de París ya con una prima del cuádruple, valen 2.500 francos suizos, con desembolso inicial de 25 por 100.

Cada una de esas naciones garantizó la suscripción de su parte. Pero los Bancos de emisión — menos Estados Unidos y Japón, que hacen la suscripción por grupos bancarios, — se guardan para sus carteras esos títulos. Solamente Francia las reparte entre el público.

El carácter de los títulos, que gozan de un dividendo acumulativo del 6 por 100 y pueden llegar a cobrar un 12 por 100 por un reparto adicional del otro 6 por 100, ha producido sobre ellos una gran plus valía en la proporción que ya hemos señalado.

En Francia, la emisión de estos verdaderos momios creó al Banco de emisión un verdadero problema y se descontaba, como sucedió, que suscripciones habrían de prorratearse, pues rebasaron los 5.000 millones de francos.

El B. I. de R. tendrá un capital de 77.500.000 francos suizos y comenzará a operar recibiendo del agente general de pagos por reparaciones el saldo de caja en el momento de disolverse la Caja de Reparaciones: 150 millones de marcos. Las potencias acreedoras depositaron a su vez 125 millones. Alemania tendrá que depositar, sin interés, un 50 por 100 de ese depósito de las potencias que tampoco devenga interés.

Es decir, que este Banco puede convertirse en árbitro del mercado no sólo europeo sino mundial de divisas, ya que dispondrá en conjunto de 156 millones de dólares en toda clase de monedas de oro, que tendrá que ir situando en los mercados.

## ARGENTINA

La exportación en los nueve primeros meses ha tenido un descenso de \$ oro 292.580.000

El director general de Estadística, ha presentado al ministro de Hacienda un informe sobre las exportaciones en los nueve primeros meses del año en curso y su comparación con las de igual período de 1929.

Según ese informe el valor total de las exportaciones efectuadas en los primeros nueve meses de 1930, excluido el metálico, alcanzó a la suma de 482.426.000 pesos oro, contra 775.006.000 en el mismo período de 1929, es decir, que ha experimentado un descenso de 292.580.000 pesos oro, o sea de 37,8 por ciento.

Esta disminución del valor se debe principalmente al menor tonelaje embarcado. En efecto, mientras en los primeros nueve meses de 1929 se exportaron 13.683.000 toneladas, en el mismo período de este año la cifra correspondiente fué de 8.076.000 toneladas, lo que representa una disminución de 5.607.000 toneladas, o sea de 41,0 por ciento.

De un cuadro que figura en el informe, con las cantidades y valores de la exportación en los nueve primeros meses, desde el año 1910, tomamos algunas cifras principales:

<i>Año</i>	<i>toneladas</i>	<i>valor \$ oro</i>
1910 . . . . .	5.633.581	291.188.566
1915 . . . . .	8.334.282	464.702.950
1917 . . . . .	3.062.951	414.028.386
1920 . . . . .	10.629.672	859.387.676
1921 . . . . .	6.139.486	509.406.002
1924 . . . . .	11.135.307	790.639.875
1927 . . . . .	15.039.408	788.921.252
1928 . . . . .	13.471.544	828.462.648

La exportación sujeta al pago de derechos aduaneros ascendió en los primeros nueve meses de 1930 a la suma de 184.174.927 pesos oro, y la libre de derechos a 298.251.498. La proporción de los artículos libres de derechos en el valor total de las exportaciones en los primeros nueve meses de este año fué de 61,8 por ciento. Esta proporción fué de 51,8 por ciento en el mismo período de 1929.

## CEREALES Y LINO

El descenso absoluto más importante en las cantidades exportadas corresponde al grupo de cereales y lino, que de 11.778.000 toneladas en los primeros nueve meses de 1929 bajó a 6.304.000 toneladas en igual período de 1930, o sea en 46,5 por ciento. En los valores este descenso se acentúa, debido por una parte al menor tonelaje embarcado y por otra a la baja de precios del maíz, avena y cebada. En efecto, el valor correspondiente a las exportaciones de este grupo descendió de 396.688.000 pesos oro en los primeros nueve meses de 1929 a 242.092.000 en el mismo período de este año, o sea un 51,3 por ciento.

La mengua en las cantidades exportadas de cereales y lino se debe a las fuertes declinaciones en los embarques de todos los granos, destacándose por su importancia las que corresponden al trigo, que de toneladas 5.609.000 en 1929 pasaron a 1.910.000 en 1930. Los valores de la exportación de este cereal descendieron de 232.596.000 pesos oro en los primeros nueve meses de 1929 a 83.249.000 en el mismo período de 1930. Los embarques de lino decrecieron de 1.429.000 toneladas en 1929 a 888.000 en 1930. Los demás cereales acusan las siguientes disminuciones: maíz, de 3.935.000 toneladas en los primeros nueve meses de 1929 a 3.105.000 en igual período; avena, de 386.000 toneladas a 297.000; cebada, de 235.000 toneladas a 89.000; centeno, de 178.000 toneladas a 7.200; y alpiste, de 3.740 toneladas a 3.690.

#### CARNES

Aunque no muy fuerte, ha sido general el descenso de las cantidades de carnes de toda clase exportadas en los primeros nueve meses de este año con respecto a igual lapso del año anterior. En efecto, las cifras alcanzan a 476.000 toneladas y 535.000 toneladas, respectivamente, lo que indica una baja de 11 por ciento. Inferior en intensidad, en razón de los mejores precios, fué la declinación de 5.5 por ciento experimentada por los valores de las carnes, que pasaron de 103.468.000 pesos oro en los primeros nueve meses de 1929 a 97.725.000 en el mismo período del año 1930.

Las principales disminuciones de las cantidades, dentro del grupo carnes, corresponden por partes iguales a la carne vacuna enfriada y a la carne vacuna congelada. Las cantidades exportadas decrecieron de 272.000 toneladas en 1929 a 253.000 en 1930 para el primer artículo y de 93.000 toneladas a 74.000 para el segundo. Sigue en importancia la carne conservada, que bajó de 58.000 a 49.500 toneladas. Las demás disminuciones dentro de este grupo son de menor significación.

#### CUEROS

Las cantidades embarcadas de cueros vacunos ascendieron de 93.500 toneladas en los primeros nueve meses de 1929 y a 97.200 en igual período de 1930. Los valores, en cambio, debido a la baja registrada en los precios de este año, descendieron de 30.887.000 pesos oro a 27.246.000. Los embarques de cueros lanares aumentaron de 13.700 toneladas en 1929 a 15.000 en 1930, pero sus valores disminuyeron de 5.516.000 a 4.529.000 pesos oro, en razón del descenso de precios que sufrió también este artículo.

#### LANAS

Los embarques de lanas sucias se mantuvieron en cantidades equivalentes en los primeros nueve meses de 1929 y 1930: 102.000 toneladas, pero sus valores, a causa de la fuerte baja de precios registrada en este textil, descendieron de 56.020.000 a 33.673.000 pesos oro.

## PRODUCTOS FORESTALES

El extracto de quebracho acusa aumento en cantidad y valor. En los primeros nueve meses de 1930 se exportaron 117.000 toneladas con un valor de 10.704.000 pesos oro, contra 100.000 toneladas con un valor de 9.193.000 pesos oro en igual período de 1929.

Los rollizos de quebracho acusan una leve disminución. De 106.500 toneladas con un valor de 2.526.000 pesos oro en 1929 descienden a 106.000 toneladas con un valor de 2.439.000 pesos oro en 1930.

## PROMEDIOS DE PRECIOS

Los promedios de precios por tonelada y en pesos oro de los principales artículos de exportación en los primeros nueve meses de 1929 y 1930 fueron los siguientes:

<i>Artículos</i>	1929	1930
Bovino congelado . . . . .	171,64	180,73
Bovino enfriado . . . . .	193,05	205,91
Carneros congelados . . . . .	174,81	182,10
Menudencias de carnes congeladas .	133,80	145,29
Carne conservada . . . . .	237,23	261,41
Cueros lanares sucios . . . . .	407,22	278,—
Cueros vacunos salados . . . . .	312,36	270,88
Cueros vacunos secos . . . . .	515,56	358,44
Lana sucia . . . . .	549,84	331,03
Avena . . . . .	32,83	19,17
Cebada . . . . .	33,80	20,27
Lino . . . . .	71,80	81,91
Maíz . . . . .	33,96	25,10
Trigo . . . . .	41,47	43,59
Harina de trigo . . . . .	56,38	60,49
Afrecho y afrechillo . . . . .	25,34	17,81

## RECAUDACIÓN ADUANERA Y PORTUARIA

Por derechos de importación se recaudaron 94.243.553 pesos oro, o sea 20.163.624 pesos oro menos que en los nueve primeros meses de 1929; por derechos de exportación, 3.674.480, o sea 2.772.366 menos.

Las demás rentas aduaneras y portuarias produjeron 20.230.940 pesos oro, cantidad que es inferior en 3.017.937 a la del mismo lapso del año anterior.



Primer pronóstico de área  
sembrada con cereales y  
lino

Damos a continuación el primer pronóstico sobre el área sembrada con cereales y lino formulado por la Dirección General de Economía y Estadística del Ministerio de Agricultura de nuestro país:

AÑO AGRÍCOLA 1930/31

GRAN TOTAL DE LA REPUBLICA

HECTÁREAS

<i>Trigo</i>	<i>Lino</i>	<i>Avena</i>	<i>Cebada</i>	<i>Centeno</i>	<i>Alpiste</i>
8.626.200	2.995.900	1.593.600	571.600	552.000	33.600

DISTRIBUCION POR PROVINCIAS Y TERRITORIOS

	<i>Trigo</i>	<i>Lino</i>	<i>Avena</i>	<i>Cebada</i>	<i>Centeno</i>	<i>Alpiste</i>
Buenos Aires. . .	3.727.600	614.050	1.153.500	370.800	204.600	26.100
Santa Fe. . . . .	916.500	1.024.300	51.800	31.000	24.200	700
Córdoba . . . . .	2.443.700	444.900	90.200	48.000	92.800	5.300
Entre Ríos. . . .	412.200	823.000	111.400	7.350	1.200	920
Sgo. del Estero. .	71.000	46.000	6.700	3.400	1.900	—
San Luis. . . . .	95.200	2.900	5.100	1.450	46.900	—
La Pampa . . . .	918.000	30.700	154.900	95.600	164.400	580
Otras provinc. y territorios . . .	42.000	10.050	20.000	14.000	16.000	—

CIFRAS CORRESPONDIENTES AL ULTIMO QUINQUENIO  
1925/26 a 1929/30 (En hectáreas)

<i>Años</i>	<i>Trigo</i>	<i>Lino</i>	<i>Avena</i>	<i>Cebada</i>	<i>Centeno</i>	<i>Alpiste</i>
1925/26. . . . .	7.768.990	2.509.450	1.292.530	364.200	202.590	34.600
1926/27. . . . .	7.800.000	2.949.500	1.283.300	396.000	220.100	26.000
1927/28. . . . .	8.373.000	2.855.000	1.279.000	480.000	362.000	38.000
1928/29. . . . .	9.219.000	2.809.880	1.487.000	543.000	516.000	26.100
1929/30. . . . .	8.285.700	2.869.480	1.510.558	586.972	522.450	23.460
Término medio del quinquenio	8.289.338	2.798.662	1.370.477	474.034	364.628	29.632

En este cuadro se consignan las nuevas cifras de extensión sembrada con trigo y lino correspondientes a los años 1928/29 y 1929/30, las cuales se han modificado de acuerdo a una prolija investigación de los elementos de contralor a que hacía referencia en el memorándum dado a publicidad.

Buenos Aires, octubre 23 de 1930.



**La agonía de un yacimiento. — ¡Comodoro Rivadavia! (1)**

La región petrolífera fiscal comprendida por la reserva de 5.000 hectáreas en Comodoro Rivadavia, a raíz de los sistemas de explotación adoptados durante el período 1922-1928, que ha consistido en forzar la producción con la ejecución de perforaciones en número exagerado, contrariando los preceptos metódicos aconsejados por la ciencia, se halla en agonía.

No es el caso de reproducir nuestras reiteradas advertencias dadas a la publicidad oportunamente en estas mismas columnas sin otro fin que el de evitar el prematuro agotamiento. Ha llegado el instante de mirar serenamente la situación actual, tanto para aplicar el ejemplo en las nuevas orientaciones como para proceder con la mayor urgencia y poner fin de una vez con enérgicas resoluciones y urgentes procedimientos a la bancarrota que se ha producido, anunciada por esta revista con anticipación.

El artículo que apareció en nuestra edición anterior, firmado por el ingeniero de minas y geólogo don Traian T. Serghiesca, ha sido una sincera exposición de hechos y opiniones que todavía podrían aprovecharse para remediar en la mejor forma posible la pérdida total de la producción de petróleo en los yacimientos que explota el fisco.

Si se cumplen las profecías del referido hombre de ciencia, especializado en explotaciones de combustible líquido, el año actual sería el trance determinante del prematuro agotamiento demostrado gráficamente en un diagrama, en el que tienden a unirse dos flechas: la que corresponde a la disminución de la producción y la que indica el número creciente de perforaciones.

Si hemos de conceder fe a esos pronósticos fundados en la ciencia y en la autoridad de quien los formula, la producción de petróleo en los yacimientos fiscales de Comodoro Rivadavia (aunque se incluyan los alejados por algunos kilómetros de la reserva de 5.000 hectáreas), durante el año actual descendería a 700.000 metros cúbicos o a una cifra algo menor, cuya confirmación empezaría a producirse con la producción de los primeros seis meses, que no se ha dado a conocer, pero que conjeturamos en 350.000 metros cúbicos escasos.

Lo más sensible es que con la precipitación observada y con el afán de aumentar las cifras de producción, se han rodeado concesiones privadas, con varias series de pozos fiscales, provocando desequilibrios en las arenas petrolíferas que han dado el resultado previsto por nosotros con algunos años de anticipación: la invasión de las aguas.

Es así como en algunas de esas explotaciones particulares, acosadas por ese ataque desmesurado en las inmediaciones de sus yacimientos, se ha tenido que recurrir a la única defensa de ubicar pozos en los límites de su campo en explotación cometiendo, a sabiendas, un atentado científico a la vida de sus propios yacimientos.

---

(1) De *Petróleos y Minas*, año X, N° 112, Buenos Aires.

El resultado se halla en exhibición con las cifras de producción durante los primeros seis meses del corriente año de una de esas compañías, que ha obtenido cerca de 68.000 metros cúbicos de petróleo, cantidad bruta, reducidos a 30.245 metros cúbicos, una vez efectuada la deshidratación.

Los momentos actuales son de evidente angustia y ello nos aconseja pasar por encima de las responsabilidades y de otras consideraciones que no sean las que conduzcan a la realización de un esfuerzo supremo para aplicar inmediatamente, sin rencores ni egoísmos, el mejor remedio que pueda aminorar las consecuencias enumeradas, especificadas y razonadas en la exposición del especialista Serghiesco, publicada en nuestra edición anterior.

\* \* \*

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, EN METROS CÚBICOS, DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES DE 1930

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Totales
<i>Com. Rivadavia:</i>							
Ferrocarrilera	22.182	19.810	21.093	18.602	15.914	14.934	112.535
Ind. y Comerc.	5.742	4.986	5.180	4.925	4.466	4.946	30.245
Astra y Oriente	13.844	12.377	13.895	13.178	13.717	12.577	79.588
Solano . . . .	368	317	325	298	317	324	1.949
Diadema Arg..	66	149	352	170	62	45	844
Yac. Fiscales .	66.000	59.000	49.000	52.000	59.000	58.000	343.000
<i>Neuquén:</i>							
Yac. Fiscales .	8.000	6.000	8.000	7.000	7.000	7.000	43.000
Standard Oil .	9.702	7.310	7.264	6.986	9.100	9.487	49.849
<i>Otras Compañías</i>							
Prom. mensual	1.422	1.422	1.422	1.422	1.422	1.422	8.532
<i>Salta:</i>							
Yac. Fiscales .	300	300	300	300	300	300	1.800
Standard Oil .	5.287	1.552	1.507	1.881	2.256	1.890	14.373
TOTAL. . .	132.913	113.223	108.338	106.762	113.554	110.925	685.715

\* \* \*

**Cifras del censo ganadero** La parte oratoria del acto inaugural del certamen ganadero de Palermo, que no pudo realizarse por la circunstancia conocida contenía los primeros datos sobre el reciente Censo Ganadero levantado. Sin embargo, el ex ministro de Agricultura adelantó el texto de la exposición que iba a leer, el cual era esperado con justa expectativa en todos los círculos

agropecuarios, pues se anunció que se iba a dar las cifras del censo ganadero últimamente realizado en el país. Dada la importancia de esa cuestión, damos en seguida, la parte que se refiere a ese punto del discurso oficial:

**EL NÚMERO DE VACUNOS HA AUMENTADO EN 6 MILLONES DESDE 1914**

En vacunos, el recuento arroja un total general para toda la República de 31.973.802, comparado con 25.866.763, que dió el censo del año 1914, lo que da una diferencia de 6.107.039.

La provincia de Buenos Aires tiene un aumento de más de dos millones de cabezas: 11.510.882 en el año 1930, y 9.090.536 en 1914; Santa Fe, 3.647.753 y 3.179.260, respectivamente; Córdoba, 3.082.828 y 2.540.313; Entre Ríos, 2.517.613 en 1930 y 2.334.372 en 1914; Corrientes, 3.841.660 y 3.543.395.

La gobernación del Chaco ha doblado holgadamente su capital bovino, que era, según el censo del año 1914, de 544.684, y alcanza en el de 1930 a 1.176.600; lo propio ocurre, en mayor proporción, en Formosa, pues de 379.092 pasa a 981.367; La Pampa acusa 895.103 unidades en vez de 561.284 que tenía en 1914.

El remanente de aumento entre los dos censos, que es de 294.662 cabezas, deducidas las cifras anteriores, se reparte entre las otras provincias y territorios nacionales, acusándose leves disminuciones en Catamarca, Mendoza, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Significa decir que de los 6.107.039 de aumento de cabezas de ganado vacuno, que resultan, comparando los censos de 1914 y de 1930, corresponden 5.551.992 a las cuatro provincias del litoral con la de Córdoba y las gobernaciones de Chaco, Formosa y La Pampa, y, propiamente, el 60 por ciento del crecimiento total de nuestros rodeos entre los dos recuentos mencionados, se verifica en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, es decir, en las regiones donde el ganado vacuno ha alcanzado la más alta mestización, que permite preparar el "chilled" no superado por ningún otro país del mundo.

Para las cuatro provincias del litoral y la de Córdoba, el censo arroja 7.814.239 vacas de vientre, 2.424.007 vacas de ordeño y para las mismas, incluso La Pampa y San Luis, 4.248.495 novillos.

**LA CIFRA DE OVINOS SE MANTIENE ESTACIONARIA**

En cuanto al ovino, el censo ganadero realizado da un total general para toda la República de 43.083.909 en vez de 43.225.452.

Las cifras, pues, se mantienen más o menos uniformes, pero hay un desplazamiento de la cría hacia el Sur. En todo el litoral hay una disminución general, con excepción de Corrientes, con un aumento correlativo en la Patagonia.

La provincia de Buenos Aires acusa un descenso de 4.659.067 cabezas: 14.118.193 en 1930 y 18.776.260 en 1914; Entre Ríos, 3.347.714 en 1930 y 4.304.305 en 1914; Santa Fe, 547.241 y 563.896; Corrientes, 3.302.445 en 1930 y 2.348.584 en 1914; Córdoba, 1.117.310 y 1.410.480, respectivamente. En todas las otras regiones, las cifras se mantienen

relativamente uniformes, o con pequeños aumentos entre ambos recuentos, a excepción de Santiago del Estero, que posee, según el censo actual, 1.020.034 lanares en lugar de 741.909, que corresponden a 1914.

El crecimiento se verifica, según decía, en los territorios del Sur, como lo demuestran los siguientes guarismos, correspondiéndoles la primacía a los territorios de Santa Cruz y Chubut. Santa Cruz tiene 6.921.686 lanares, según el censo de 1930, lo que indica que ha doblado su capital, pues era de 3.940.616 en 1914, y Chubut, 3.973.291 y 2.040.037, respectivamente; Río Negro, en cambio, acusa una disminución de casi medio millón de cabezas, comprobándose también un descenso, aunque leve, para Tierra del Fuego.

Estas cifras demuestran que se mantiene el patrimonio del país en lo que respecta al ganado lanar, si bien ha sido desplazado hacia regiones más lejanas por el vacuno y por la agricultura, cumpliéndose así etapas progresivas del adelanto y de la civilización rural del país.

#### LOS PORCINOS HAN AUMENTADO

En cuanto a los porcinos, el censo arroja un total general de 3.763.693 en vez de 2.900.585, lo que da una diferencia de 863.108, que corresponde principalmente a Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, en el orden indicado.

Subsanados los inconvenientes de orden sanitario para la elaboración local en vasta escala del virus y suero de la peste porcina; estudiadas las razas y tipos más convenientes dentro de las condiciones naturales del país, que permitan la explotación en forma económica, es dable esperar el afianzamiento definitivo de este renglón de riqueza con las grandes perspectivas que ofrec para la industrialización de nuestros cereales.

#### TAMBIÉN SE HA ELEVADO EL NÚMERO DE EQUINOS

Finalmente, con respecto a la especie equina, el censo da 9.839.463, en lugar de 8.323.815, del censo de 1914, lo que representa un aumento de 1.515.668 unidades, correspondiendo en buena parte a Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos. La explotación del equino no ofrece la uniformidad de tipo que reclaman las necesidades del ejército, las industrias madres y el comercio de exportación. Será menester, por lo tanto, orientar en el futuro la crianza de los yeguarizos conforme con normas zootécnicas que consulten estas exigencias.

Puede afirmarse con toda certidumbre que las cifras obtenidas constituyen la expresión real de la existencia de ganado en el país. Se basa este aserto en el hecho fehaciente y documentado con que se ha realizado la operación censal, llegándose de este modo a las regiones más apartadas, sin descuidar tampoco el pequeño propietario de los lugares densamente poblados, cuyas existencias de animales, en conjunto, influyen apreciablemente, sobre el cómputo general.

## EL PRONÓSTICO DEL ÁREA SEMBRADA

También adelantaba el ex titular de Agricultura, en la exposición que preparó, los siguientes datos, no conocidos hasta ahora.

El Ministerio de Agricultura acaba de publicar el primer pronóstico del área sembrada, que representa un aumento de más de medio millón de hectáreas sobre el año anterior, habiéndose alcanzado con cereales y lino una de las más altas cifras, pues pasa de ocho millones de hectáreas para trigo, de tres millones para lino y de más de un millón y medio de hectáreas para avena. Para tomar en cuenta uno de estos renglones, el que corresponde al trigo, en los últimos veinte años se ha llegado casi a duplicar el rendimiento medio, que era para el quinquenio 1906-1910, de 636 kilogramos; 1911-1915, 735; 1916-1920, 838; 1921-1924, 970, y 1924-1928, 1.044 kilogramos. Esta ponderable elevación del rendimiento se debe, principalmente, a la sustitución de los trigos indígenas por los de "pedigree", iniciada y continuada con empeño por el Ministerio de Agricultura.



## ESPAÑA

**El Banco Hipotecario  
en 1929**

La Memoria de 1929 leída en la Junta general del Banco Hipotecario de España, convocada para el día 24 de mayo, empezó con la manifestación de que durante ese ejercicio se ha mantenido el desarrollo de sus operaciones en años anteriores.

Durante el último año se han realizado 2.812 préstamos hipotecarios a largo plazo, por un importe de pesetas 156.443.700, con hipoteca de 1.601 fincas rústicas y 2.444 urbanas, resultando un aumento de 24.790.642 pesetas en el importe de los préstamos y de 427 en el número de fincas hipotecadas, haciéndose resaltar el número de fincas rústicas hipotecadas, como indicación de que la acción del Banco va extendiéndose a la propiedad rural, tan necesitada del crédito territorial.

La cuantía de los préstamos realizados en 1929 ha exigido la emisión de cédulas por la importante suma de 108.890.000 pesetas, y, a pesar de tan gran cuantía y de existir cédulas en circulación por más de mil millones de pesetas, su colocación no ha ofrecido dificultad alguna en el mercado, aumentando de día en día su crédito y su difusión por la solidez de sus garantías.

El saldo de préstamos que en 1º de enero de 1929 era de 995.730.965 pesetas ha aumentado al final a pesetas 1.095.484.644, pues si bien se han realizado operaciones, como se ha dicho, por 156.443.700 pesetas, la amortización normal ha importado 16.011.966 y los reembolsos voluntarios 40.678.055, representando esta cifra el 26 por 100 de las operaciones realizadas en 1929 y el 3,71 por 100 del saldo de préstamo en fin del ejercicio.

El cobro de los semestres se ha realizado en la forma y proporción que en años anteriores. Importando los vencimientos de diciembre de 1928 y junio del pasado año 77.979.353 pesetas, que-

daba pendiente de cobro en 31 de marzo último la cantidad de 3.251.113,20 pesetas, o sea el 4,17 por 100 del importe de aquellos. De los semestres vencidos en años anteriores a 1928 y en 30 de junio de dicho año sólo quedaba por percibir 178.091,21 pesetas en fin de marzo.

La colocación de disponibilidad en operaciones bancarias y de "dobles" ha producido un interés medio de 4,04 por 100 anual contra 4,11 en 1928, y la cantidad invertida en fin de 1929 era de 25.975.791,88 pesetas.

Las fincas propiedad del Banco, que en principios de 1929 representaban una suma de 2.561.015,80 pesetas, figuran al terminar el año, no obstante las nuevas adjudicaciones, por un valor de 1.674.563,33, o sea en baja de 886.452,47, lo cual revela la satisfactoria situación de esa partida, valorada con toda prudencia, y que el Banco ha persistido en su criterio de vender los inmuebles que transitoriamente tiene que poseer. Esas propiedades representan sólo el 0,15 por 100 del volumen de los préstamos en vigor y el 37,62 del fondo de previsión para eventualidades en la realización de fincas, al cual se destinan 800.000 pesetas de los beneficios de 1929. Estos, deducida la contribución de utilidades, importaron 10.702.842,11 pesetas contra 10.246.505,66 en 1928, y la aplicación de una y otra cantidad es la siguiente:

	1929	1928
Dividendo. . . . .	4.250.000,00	4.000.000,00
Reserva . . . . .	1.070.284,21	1.024.650,56
Previsión para pérdidas en la administración de fincas. . . . .	800.000,00	500.000,00
Administradores y empleados. . . . .	785.319,73	790.231,88
Caja de pensiones del personal. . . . .	100.000,00	100.000,00
Fondo para liberación de acciones. . . . .	2.851.000,00	3.054.194,00
Participación del Estado y sobrante. . . . .	846.238,17	777.429,22
Totales. . . . .	10.702.842,11	10.246.505,66

El dividendo de 1929, como el de años anteriores, es del 10 por 100 del capital desembolsado.

El 31 del actual se liberarán en 25 pesetas las acciones, en lo que se invertirán 2,50 millones, y así el capital desembolsado será de 45 millones, o sea el 90 por 100 del social, de 50 millones.

Con las aplicaciones por los beneficios de 1929, el fondo de reserva obligatorio será de 13.809.634 pesetas, y los fondos de previsión sumarán 9.600.000 pesetas; representando entre ambos el 52,02 por 100 del capital desembolsado.

Ha satisfecho el Banco, por impuestos, 2.944.263,82 pesetas en 1929, que representan el 23,76 por 100 de los beneficios líquidos, sin contar los impuestos correspondientes a las cédulas y a los préstamos, que se avalúan en unos siete millones.

Las oficinas del Servicio Técnico y Administrativo de Barcelona y el Negociado de Apoderamientos e Informes creados en 1928, han producido excelente resultado para el Banco y para su clientela.

